

## **Lenguajes de valoración y conflictos socioambientales por el desarrollo turístico residencial e inmobiliario en Guanacaste, Costa Rica: El caso de Sardinal<sup>1</sup>.**

Grettel Verónica Navas Obando  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador)  
Estudiante Maestría en Estudios Socio-ambientales.  
grettelnavas98@gmail.com

### **Resumen**

Si bien es cierto que el agua es definida por las ciencias exactas como un elemento que une dos moléculas de hidrógeno y una de oxígeno, su construcción social tiene un universo amplio de definiciones. Para una comunidad en la provincia de Guanacaste el agua es “vida y símbolo de Dios”, para el Estado es un “bien de dominio público con carácter económico” mientras que para los inversionistas privados en el sector turismo, el agua es “un recurso económico”. Esta heterogeneidad en la manera de definir, percibir y darle significado al agua es ahora una explicación más del conflicto en la comunidad de Sardinal.

Palabras clave: turismo, agua, conflictos socioambientales, justicia ambiental, Costa Rica.

### **Introducción**

Con la llegada del turismo inmobiliario y residencial, en la provincia de Guanacaste<sup>2</sup>, se han venido acelerando los procesos de fragmentación socio-espacial, dando lugar a características marcadas por una transformación social y económica, que pasó de una economía campesina agrícola y ganadera, a una actividad económica, relacionada principalmente con el aumento de las inversiones extranjeras y los servicios paralelos al turismo (guías turísticos, meseros, puestos de limpieza, choferes, cocineros, jardineros, construcción, entre otros).

Para caracterizar el turismo que se da en la zona, es necesario detallar que contrariamente a la imagen que tiene la República de Costa Rica como promoción al cuidado de la naturaleza al turismo rural, turismo ecológico y comunitario<sup>3</sup>, Allen Cordero caracteriza al caso de la provincia de Guanacaste como un turismo de masas y residencial (Cordero, 2001), un turismo a gran escala, en su mayoría de capital extranjero, de élite, que requiere de grandes

---

<sup>1</sup>El presente trabajo de investigación es parte de la tesis realizada para optar por el grado de maestría en Estudios Socioambientales de la FLACSO-Ecuador, la cual aún está en proceso de revisión.

<sup>2</sup>La provincia de Guanacaste está ubicada en la zona norte del Pacífico costarricense, se encuentra al extremo oeste del país y limita al norte con la República de Nicaragua. Tiene una superficie de 10 140 km<sup>2</sup> lo que la ubica en la segunda provincia más extensa pero también es la más despoblada con 326 953 habitantes. Tiene un clima de bosque tropical y sus principales actividades productivas son la ganadería, los monocultivos de arroz, melón, caña dulce y desde 1990 también la actividad turística.

<sup>3</sup>Página oficial del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) disponible en <http://www.visitcostarica.com/ict/paginas/home.asp?ididioma=1> visita el 14/09/ 2013

infraestructuras y que no prevén la capacidad de carga de los ecosistemas, por ejemplo, los acuíferos que además de ser pequeños sí se sobreexplotan caen en el riesgo del ingreso de introducción salina por su cercanía a la costa.

A este respecto, entre las principales cadenas hoteleras que se encuentran en la zona mencionada se encuentran el Hotel Riu, Meliá, Barceló, Hilton, Marriott, FourSeasons y Sol Meliá. Por mencionar un ejemplo, el Hotel Riu Palace, inaugurado el 2 de noviembre 2012 tiene un terreno de 320 hectáreas, una construcción de 155.000 metros cuadrados y posee 538 habitaciones<sup>4</sup>.

Por consiguiente, este turismo más allá de ser un espacio de interacción con la naturaleza, con las otras especies y con los integrantes de la comunidad, es llamado “turismo de cemento”, ya se construyen grandes infraestructuras, canchas de golf, piscinas, jardines, fuentes de lujo y otra serie de amenidades que requieren gran cantidad de agua potable para su mantenimiento.

Este escenario es cada vez más común en Guanacaste, pues el Estado y los gobiernos locales de turno, apuestan por este modelo de crecimiento económico. Por lo que se han enfocado en otorgar permisos de construcción, cada vez en mayor escala, cediendo concesiones de acuíferos y ampliando la legislación nacional sobre la protección, usos y jerarquía del agua potable. Y es que si bien es cierto que el turismo representó para el país un 4.8 % del Producto Interno Bruto en el 2012 según el Banco Central de Costa Rica (BCCR) las consecuencias a nivel local, de impacto social y ambiental representan una factura con un valor incalculable.

A raíz de lo anterior, este modelo de turismo ha producido reacciones sociales, las cuales se han caracterizado por conformar un escenario de conflictividad socio-ambiental entre el Estado y las comunidades locales, quienes han experimentado con frecuencia racionamientos de agua, cortes nocturnos y encarecimiento en el servicio de agua potable por la disminución de la oferta (especialmente en época seca donde la provincia ha sufrido históricamente sequías y problemas con el líquido por ser una zona de bosque tropical seco). No obstante, en los hoteles, las canchas de golf y las piscinas, el agua abastece todas las necesidades de los turistas.

Ante este panorama se han suscitado encuentros debido a la ausencia de planes reguladores y de gestión del recurso hídrico, también por la carencia de un ordenamiento territorial acorde con las auténticas necesidades sociales y locales. De ahí que se puede decir que existe un descontento histórico, el cual culminó en el 2006 con el llamado “conflicto por el agua en Sardinal”.

El presente estudio, pretende hacer un abordaje del conflicto mencionado, desde los distintos lenguajes de valoración y para ello se propuso la siguiente pregunta ¿Cómo se define “agua”

---

<sup>4</sup> Para mayor información sobre las características de este hotel puede visitar la página oficial del Hotel Riu en donde detallan los servicios, se encuentran imágenes, precios entre otros. Hotel Riu Palace en [http://www.riu.com/es/Paises/costa-rica/guanacaste/hotel-riu-palace-costa-rica/Hotel\\_Riu\\_Palace\\_Costa\\_Rica.jsp](http://www.riu.com/es/Paises/costa-rica/guanacaste/hotel-riu-palace-costa-rica/Hotel_Riu_Palace_Costa_Rica.jsp) visitado el 14 septiembre 2013.

desde cada uno de los actores del conflicto? Identificando previamente como actores del conflicto al Estado, al sector privado y a la comunidad de Sardinal.

Como hipótesis de la misma, se tiene que el conflicto más allá de un conflicto por la distribución, escasez o usos del agua (aunque también se alimenta de ello) se dio por un choque de valores en la manera de percibir, definir y darle significado al “agua” y por ende el uso que se le da en los proyectos hoteleros.

El trabajo se abordó desde el marco analítico de la Ecología Política y sus aportes de la Justicia Ambiental y los lenguajes de valoración (Alier y Guha2010) y para efectos del estudio, el término justicia ambientales entiende "como un movimiento nacido de los conflictos ambientales a nivel local, regional, nacional y global causados por el crecimiento económico y la desigualdad social" (Alier, 2010)

De igual manera, y para definir y analizar las definiciones de agua desde la mirada de los actores en conflicto, la presente investigación se alimenta de las teorías de Vandana Shiva (Shiva, 2010) las cuales hacen referencia a las “culturas de agua” entendiendo estas como una manera de percibir, usar, relacionarse e interpretar el agua:

“Shiva (2010) afirma que las guerras del agua no son cosa del mañana. Nos rodean ya, pero no son siempre fácilmente identificables como guerras por el agua. Estas luchas son tanto guerras paradigmáticas-conflictos por nuestra manera de percibir y vivir el agua-como tradicionales, libradas con armas y granadas. Estos choques entre culturas del agua ocurren en cada sociedad”

### **El conflicto por al agua en la comunidad de Sardinal, Pacífico Norte costarricense**

El conflicto analizado dio lugar en la comunidad de Sardinal en donde la comunidad sardinalena<sup>5</sup> se organizó, para oponerse a la construcción de un acueducto de capital privado que utilizaría 176 litros por segundo del acuífero Sardinal y destinarlos a garantizar 8000 servicios de agua potable destinados al turismo residencial. Esto, sin el consentimiento previo de la comunidad, sin haber realizado los estudios de impacto ambiental requeridos, ni los estudios técnicos sobre la capacidad de recarga del acuífero, así como tampoco otra serie de incongruencias que se fueron encontrando a lo largo de la investigación.

Ante esta realidad, las condiciones de injusticia y desequilibrio social, hizo despertar a la comunidad sardinalena, pues en su mayoría, los afectados expresan que "las entidades claves del Estado estaban alineadas con los intereses del sector privado". Es por ello que la comunidad se organizó para conformar un Comité al que llamaron ComitéPro Defensa del Agua, un espacio de participación para defender ante el Estado y ante el sector privado su derecho humano al agua potable en cuanto a la calidad, cantidad y continuidad.

---

<sup>5</sup> Gentilicio de Sardinal

El conflicto, tal y como se indicó anteriormente, detonó en el 2006, en la comunidad de Sardinal, cuando Acueductos y Alcantarillados (AyA), institución encargada del abastecimiento de agua a nivel nacional optó por la conformación de una alianza público-privada con un consorcio de 22 empresas que bajo el nombre de Coco Water iban a invertir 8 millones de dólares para la construcción de un acueducto que llevara agua del acuífero Sardinal, hacia la zona costera.

A cambio de esta inversión, el AyA garantizaría a Coco Water el abastecimiento de agua en cantidad y calidad por los próximos 5 años, según una carta de entendimiento y la firma de un fideicomiso como garanta jurídica del acuerdo (carta de entendimiento, 2006 y fideicomiso, 2008).

Fueron variadas las consecuencias que se dieron a raíz de la oposición de la comunidad y es así como varios hitos de gran relevancia podrían señalarse. Entre ellos, una marcha nacional que se llevó a cabo en Sardinal en el 2008. Durante esta marcha no solo hubo una confrontación con la policía, caracterizado por gases lacrimógenos, y varios miembros de la comunidad arrestados, sino también por la presencia de amenazas y la criminalización de la protesta ambiental por parte del Estado y del sector privado a los habitantes de la comunidad de Sardinal.

### **Metodología utilizada durante el estudio**

Se abordó un enfoque cualitativo y para recoger datos, a partir de fuentes primarias, se organizaron grupos de discusión, integrados por personas quienes vivieron los momentos del conflicto; es decir, líderes, lideresas, personas que se manifestaron, miembros del comité, y otros que estuvieron presentes durante las tomas de decisión.

Además, para respaldar los datos emergentes, desde los actores sociales, se hizo una revisión documental, procedente periódicos de circulación nacional, análisis de discursos y declaraciones oficiales de representantes del Estado, artículos de opinión, tanto en periódicos oficialistas como alternativos.

Lo anterior se complementó con el abordaje de 13 entrevistas semiestructuradas, con las cuales se intentó equilibrar la visión y perspectivas desde los actores del Estado, del sector privado, de organizaciones no gubernamentales y de la comunidad de Sardinal.

Dichas entrevistas, conservaron como eje principal, preguntas como las siguientes ¿Cuál fue su participación en el conflicto? ¿Cómo fue el conflicto? ¿Qué lo motivó a ser parte de este conflicto? ¿Para usted qué es el agua? ¿De quién es el agua? ¿De quién cree usted que debería ser el agua en Costa Rica?

## Resultados

Para Joan Martínez Alier“(Alier, 2010) la apelación a diferentes valores procede de percepciones culturales diferentes, así como de intereses diferentes” ejemplo de ello es el agua que es definido por las ciencias exactas como dos moléculas de hidrógeno y una de oxígeno pero que cuando se analiza su valoración, significación y definición tiene un universo amplio que será dado según la posición que ocupe un actor dentro de un conflicto, es decir, por sus intereses.

En la Constitución Política costarricense así como en la Ley General de Agua Potable número 1634 de data 1942 (única y la vigente a la actualidad) se declara al agua como un “bien de dominio público” (artículo 2 de la Ley General de Agua Potable) que puede ser dado en concesión por un tiempo limitado (artículo 121 de la Constitución Política costarricense).

Sin embargo, dentro del conflicto en Sardinal quien definió el agua como un bien de dominio público fue únicamente un representante del Estado. En las respuestas obtenidas sobre ¿qué es el agua? hubo una heterogeneidad de definiciones, significados que se presentan en el siguiente cuadro

**Tabla 1.**

Actores / variables	Definición  ¿Qué es agua?
Estado	“Desarrollo económico”, “vida para el ser humano”, “producción”, “bien de dominio público”, “motor de la economía”
Sector Privado	“Planificación”, “desarrollo económico”, “recurso económico”, “la base de la economía”
Comunidad	“Vida”, “todo”, “lucha”, “defensa”, “organización”, “intergeneracional”, “derecho humano pero también para otros seres vivos”, “creación y obra de Dios”, “no es un negocio”, “es un derecho fundamental” “algo que no le debería falta a nadie”.

Fuente: Elaboración propia, a partir del contacto con los sujetos de información

Como bien se percibe en el cuadro anterior, se detona una clara diferencia entre las respuestas, si bien es cierto que los tres actores mencionaron “vida” al momento de definir el agua. Tanto el sector privado como el sector estatal lo definieron como un recurso económico que es el motor del crecimiento (económico).

“Vida, pero igual que yo digo vida, vida no es sólo vivir respirar y tomar agua, es comer y para comer debe haber desarrollo y empleo. Entonces si yo digo vida, estoy hablando de desarrollo, de equilibrio, de equidad” Director de la oficina de Agua del Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones (MINAET), 2013, entrevista.

Por su parte los entrevistados en la comunidad de Sardinal, le adjudican un vocabulario que está lejos de definir el agua como un recurso económico o de percibirlo como capital. Más bien lo relacionan con elementos espirituales como “símbolo de Dios” y se puede además ver que tienen una concepción no antropocéntrica del concepto, puesto que no sólo es para la supervivencia humana sino que también para la supervivencia de las demás especies “para otros seres vivos”. Por ello, precisamente porque no tiene un precio, existe la imposibilidad de compensar, negociar para que esta comunidad Sardinaleña ceda su agua a la zona costera, de éste depende la vida, y como de éste depende la vida, también se debe luchar por ello:

“Para mí el agua es vida. Es Todo. Es el elemento más importante. Hay que cuidarla para todos nosotros, futuras generaciones. Los pueblos tienen que estar organizados para seguirlos defendiendo. Si las comunidades no se organizan para salvar al agua, estamos perdidos. Ahora yo veo el agua diferente a como la veía antes, es un gran significado, un valor incalculable y tenemos que ver cómo hacemos para cuidarla, conservarla, es como un amor al agua por lo que significa y por lo que nos ha costado defenderla, por eso ya no la vamos a dejar tan fácilmente que se nos vaya” (Lideresa comunal, 2013, entrevista)

## **Conclusiones**

Esto lleva a concluir que el conflicto en Sardinal más allá de las causas estructurales que por lo general son identificadas en los conflictos socioambientales en Costa Rica como la falta de planificación, el ordenamiento territorial, una legislación arcaica y desfasada con la realidad nacional, la marginalización social e injusticia social otra explicación a los conflictos es sobre la manera de percibir, significar y definir el elemento en conflicto (en este caso el agua).

Los aportes sobre los lenguajes de valoración y culturas de agua son otro abordaje teórico para entender -más allá de un conflicto- entender las emociones, los valores y las interpretaciones que las personas afectadas construyen culturalmente alrededor del agua. Esta cognición, cultura o racionalidad son las principales respuestas que motivan a personas como en la comunidad de Sardinal a conformarse en un grupo de lucha, a tomar calles, a enfrentarse con la policía nacional y arriesgar hasta sus propias vidas en la defensa de un líquido que si no es garantizado por el Estado será re apropiado en los espacios públicos con o sin violencia, porque de éste depende la vida.

De este conflicto que tuvo una solución jurídica y técnica se revelan importantes vacíos que tiene el Estado costarricense, principalmente en temas de participación, de diálogo con las comunidades locales y sobre la importancia de realizar previos talleres en donde se manejen diferentes criterios sobre la realización o no de un proyecto solo de esta forma se garantizará una verdadera democracia.

### **Referencias bibliográficas**

- Cordero, A. (2001). “La vertiente social de los centros históricos del turismo. Los casos de Playas de Coco, Limón y Puntarenas (Costa Rica)” En Turismo placebo: Nueva colonización turística del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico”. Blázquez Macia y Ernest Cañada (eds): 135-162. Managua: Edisa.
- Guha, R., Martínez Alier J. (1997). Varieties of environmentalism. Essays north and south. Earthscan, Londres.
- Gunder Frank, A. (2005[1966]). “El desarrollo del subdesarrollo”. El nuevo rostro del capitalismo Monthly Review Selecciones en castellano N. 4 : 144-157.
- Larbi Bouguera, M. (2006). “Symbolique et culture de l’eau” En: Les rapports de l’institut veolia environnement. N°5 5-67.
- Leff, E. (2004). Racionalidad Ambiental: la reapropiación social de la naturaleza. México: Siglo XXI Editores.
- Martínez Alier, J. (2010). El Ecologismo de los pobres. Barcelona: Icaria.
- Shiva, V. (2010). Las guerras del agua, privatización, contaminación y lucro. New York: Southern Press.
- Entrevista (2013), director departamento de la oficina de Agua del MINAET, realizada el día 12 de abril, en San Rafael, San José.
- Entrevista (2013), lideresa comunal, realizada el día 27 de abril en Sardinal, Guanacaste.